

**FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON SOSPECHA DE VIOLENCIA  
ESCENARIO: EMERGENCIAS**

**RECORDAR QUE TODAS LAS SOSPECHAS DE VIOLENCIA, INGRESAN CLASIFICADOS AUTOMATICAMENTE COMO AMARILLOS CON PRIORIDAD SOBRE AMARILLOS**

Lineamiento para la clasificación y atención integral en los Servicios de Emergencia, de pacientes víctimas de cualquier tipo de violencia física o sexual

Primer profesional que detecta sospecha situación de violencia, es la persona que genera la denuncia e inicia el flujo de comunicaciones

INICIO  
PERSONA  
EMERGENCIAS

ENFERMERÍA  
SIGNOS VITALES

MEDICINA  
TRIAGE

ALERTA! CONFIDENCIALIDAD,  
COMUNICACION DISCRETA

REDES  
IDENTIFICACION EN  
FORMULARIO DE ATENCIÓN A  
URGENCIAS

ATENCION MÉDICA  
HIST CLINICA, EXAMEN FISICO, TRATAMIENTO

¿CUMPLE CON CRITERIOS DE  
SOSPECHA DE VIOLENCIA?

ALERTA!  
DIAGNOSTICOS DE VIOLENCIA

¿CRITERIOS

Continuar con manejo de  
tratamiento por  
patología de consulta o  
cierre de atención.

REGISTRO:  
-Colocación de Diagnóstico  
-Boleta VE01

ALERTA!  
INDICACIONES VERSIÓN  
ACTUALIZADA

- Referencia Ministerio Público
- Reporte 911
- Referencias Interinstitucionales (PANI, INAMU, CONAPAM, CONAPDIS, entre otras)

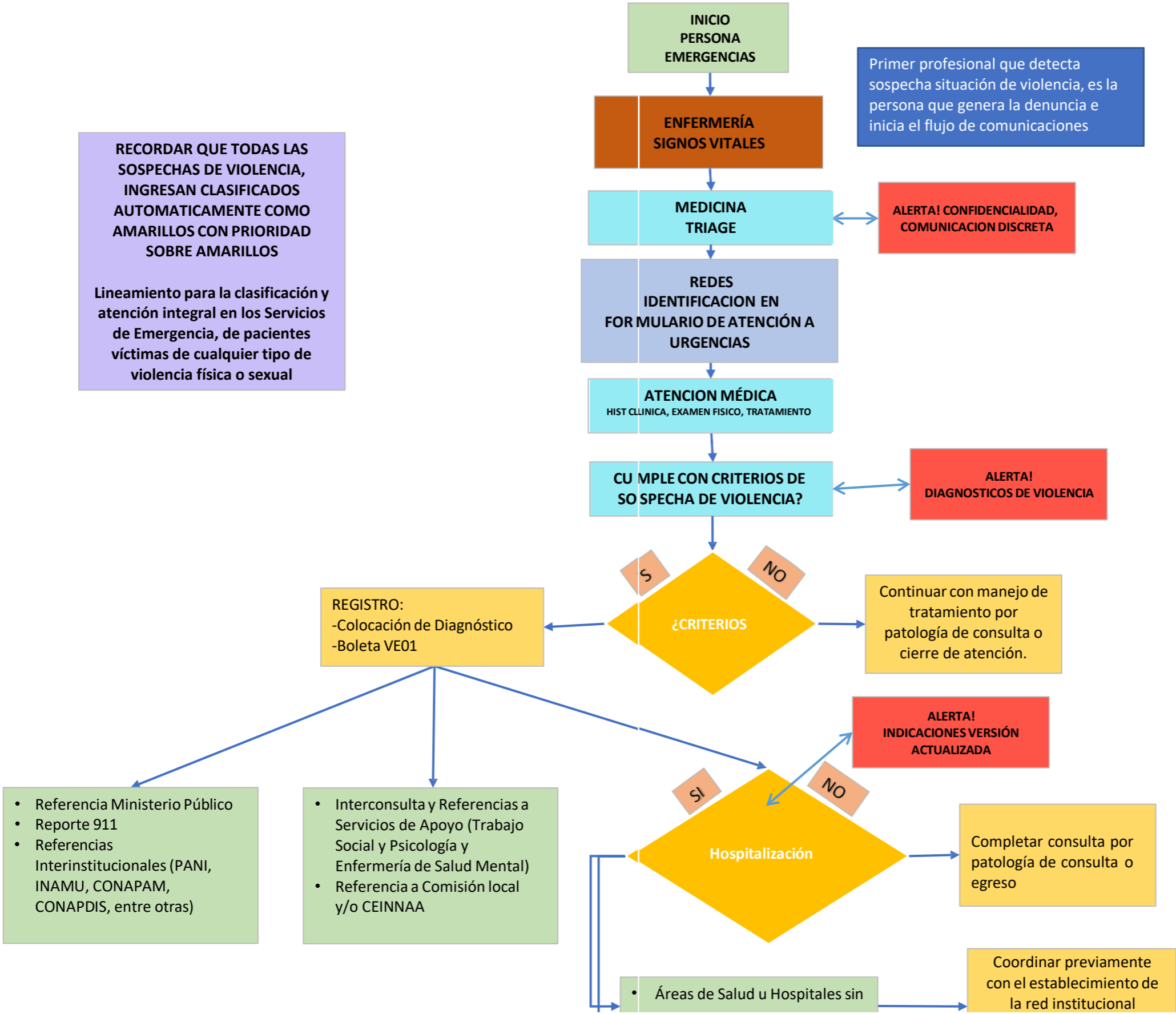
- Interconsulta y Referencias a Servicios de Apoyo (Trabajo Social y Psicología y Enfermería de Salud Mental)
- Referencia a Comisión local y/o CEINNAA

Hospitalización

Completar consulta por  
patología de consulta o  
egreso

- Áreas de Salud u Hospitales sin

Coordinar previamente  
con el establecimiento de  
la red institucional



capacidad resolutive

superior de referencia y  
anotarlo en EDUS

- Continuar con el Plan de Seguimiento con Intervención
- Egreso según criterio y valoración de riesgo de instituciones externas competentes según corresponda.